



Camagüey, 18 abr.- El Comité de Género del sector de la Salud Pública en la provincia de Camagüey llevó a cabo el Primer Taller Metodológico, enmarcado dentro de las iniciativas que promueven el Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer.

El evento tuvo lugar en la Dirección Provincial de Higiene y Epidemiología, donde se congregaron aproximadamente veinte profesionales femeninas del área para dialogar sobre los desafíos actuales y futuros en los ámbitos personal, social y laboral.

Iluminada Menéndez Placeres, presidenta del citado comité señaló que la mujer cubana se ha convertido en un referente mundial por sus logros en derechos y por el apoyo recibido de la Revolución y el Estado para su empoderamiento.

Durante el taller, se enfatizó la necesidad de continuar formándonos y esforzándonos para asegurar nuestra posición en la sociedad, este compromiso se ha fortalecido con la reciente aprobación del nuevo Código de las Familias, que reconoce y añade derechos fundamentales para madres y abuelas, comentó Menéndez Placeres.

Uno de los retos principales es demostrar, mediante estudios e investigaciones, la situación presente del sector en relación con esta temática, con base en estos hallazgos, podremos aplicar de manera efectiva el Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer tanto en el plano social como en el profesional, concluyó la doctora.

Judith Aúcar López, coordinadora de Docencia en el Centro Provincial de Higiene y Epidemiología y con dos décadas de experiencia en el sector salud, reconoció que la institución

promueve un clima propicio para el crecimiento profesional pero es crucial trabajar en el ámbito doméstico para que las responsabilidades del hogar sean compartidas equitativamente entre todos los miembros.

El Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer, instaurado en Cuba desde marzo de 2021, tiene como metas fundamentales la educación, la prevención, el trabajo social, la participación en la toma de decisiones, el establecimiento de un marco normativo y sistemas de protección contra la discriminación y violencia, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva. **(Radio Cadena Agramonte)**